MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	SOLICITUD OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	Código: F-GFP-062
		Versión: 1.0
		Página 1 de 1

Radicado No.	Fecha y Hora:	No. Folios

BENEFICIARIO :	FUNDACION GENERANDO OPCIONES										
C.C. o NIT :	900409974 -0										
VALOR :	$ 58.669.000.00										
DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	X	Convenio		Resolución		No. SECOP II	CO1.PC CNTR.7913503	Fecha	24/05/2025	
	Adicional		Orden de Compra				N° Adicional u Orden de Compra:		Fecha		

DOCUMENTOS ANEXOS

Pago Seguridad Social y Parafiscales	X	Certificación Bancaria	X	Documento soporte para los no obligados a facturar	
Entrada Almacén	X	Factura Electrónica	X	Resolución	
RUT	X	Orden de compra		Otros	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CDP INICIAL	RP INICIAL	Rubro Presupuestal	Fuente de Recursos	Valor por rubro presupuestal a cobrar
No: 25- 00515 FECHA 30/04 /2025 dd mm aaaa	No: ___25-02140 FECHA 24/05 /2025 dd mm aaaa	2.1.2.02.02.008.06	1002 1.2.1.0.00- INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$58.669.000
CDP ADICIONAL	**RP ADICIONAL**	**Rubro Presupuestal**	**Fuente de Recursos**	**Valor por rubro presupuestal a cobrar**
No: _____N/A____ FECHA ___/___ /_____ dd mm aaaa	No: __N/A_____ FECHA ___/___ /_____ dd mm aaaa	N/A	N/A	N/A

Periodo a cobrar	Desde	Hasta	Acta		Parcial		Cuenta de cobro No.	Vigencia
MAYO-JUNIO	24/05/2025	02/06/2025	Informe Supervisión		Final	X	01 FINAL	2025

OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACION PARA EL PERIODO 2025-2030 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA"

RESPONSABLES:

ANA MILENA JEREZ PUERTA
Secretaria de Gobierno y participación ciudadana

ANA MILENA JEREZ PUERTA
Supervisor del contrato

N/A
N/A
Supervisor de apoyo (Si no aplica (N/A)

FUNDACIÓN GENERANDO OPCIONES
RL. JOSUE DAVID NOVA CAMARGO

FUNDACION GENERANDO

Actividad Económica Principal 8230
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FGO - 2052

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764084622543 de 03/12/2024 - 03/12/2025 autoriza FGO-2049 a FGO-3000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	26/06/2025 15:40
Fecha de Vencimiento	26/06/2025 15:40
Fecha de Validación	26/06/2025 15:41
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	FUNDACION GENERANDO OPCIONES
Nombre Comercial	FUNGO
NIT	900409974
Obligación	IVA
Email	fungeop@gmail.com
Teléfono	3156306702
Dirección	CR 15 B 116 14 BRR PUNTA PARAISO
Ciudad, Depart.	BUCARAMANGA, SANTANDER (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
Nombre Comercial	
NIT	890205383
Obligación	NO APLICA
Email	sechacienda@alcaldiadepiedecuesta.gov.co
Teléfono	
Dirección	CRA 7 # 9 - 43 PALACIO MUNICIPAL
Ciudad, Depart.	PIEDECUESTA, SANTANDER (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	PRE	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACION PARA EL PERIODO 2025-2030 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	1	94	$58,669,000.00		$58,669,000.00	$58,669,000.00

1

Subtotal	$58,669,000.00
Total a Pagar	$58,669,000.00

SOMOS REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, NO APLICAR RETENCION EN LA FUENTE
Unidades de medida: 94 = unidad

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: 46f624db24d56982b786e75adc22e5ca865e8d76665d34d46c83f3a7c20b25e45feeef885304301b79899768a56a50e7

Buscar en el correo electrónico

Redactar

Recibidos 233
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 4
Más

Etiquetas

Actualizar

RV: FACTURA PROCESO MC-002-2025 No. DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR.7913503

Recibidos ×

facturacionelectronica <facturacionelectronica@alcaldiadepiedecuesta.gov.co> 27 jun 2025, 10:16 a.m. (hace 7 días)
para gobierno, mí

Traducir al español ×

Buenos Días,

De manera atenta me permito informar validación realizada por parte del área contable de la factura recibida **N. FGO – 2052** de **FUNDACION GENERANDO OPCION**

Agradezco confirmar por parte de la **Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana** la aceptación de la factura para finalizar el proceso y radicar la cuenta con

Cordialmente,

Anyi Carolina Ojeda Rojas
Cps – Contadora área Contable

Fundación GENERANDO OPCIONES
Nit: 900.409.974-0

Creemos en un mundo mejor

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURIDICA

Bucaramanga, julio 08 de 2025

Nosotros, **JOSUE DAVID NOVA CAMARGO**, identificado con CC No.1.095.795.987, en mi calidad de Representante Legal y **CLARA XIMENA CANTOR RODRIGUEZ**, identificada con CC 49.778.228, con Tarjeta Profesional No.223111-T expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **FUNDACION GENERANDO OPCIONES**, identificada con Nit 900.409.974 – 0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar los estados financieros de la compañía, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, manifestamos bajo la gravedad de juramento que no tenemos obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, Salud, ARL y Aportes Parafiscales.

Bucaramanga a los (10) diez días del mes de junio de 2025.

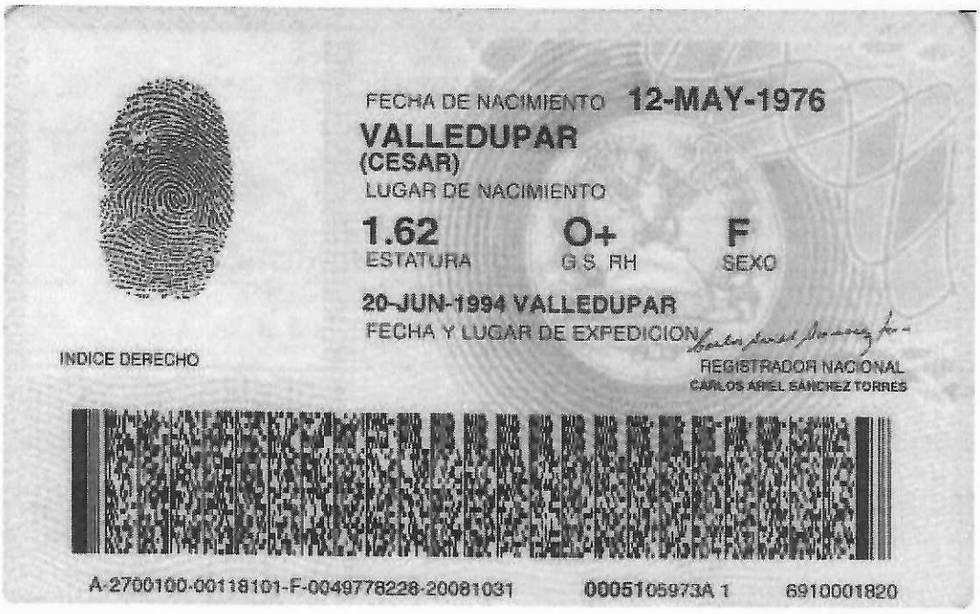
JOSUE DAVID NOVA CAMARGO
CC 1.095.795.987 de F/blanca
Representante Legal

CLARA XIMENA CANTOR RODRIGUEZ
T.P. 223111 – T
Revisor Fiscal

(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19


COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 49.778.228
CANTOR RODRIGUEZ
APELLIDOS
CLARA XIMENA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 12-MAY-1976
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
O+
G.S RH
F
SEXO
20-JUN-1994 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2700100-00118101-F-0049778228-20081031
0005105973A 1
6910001820

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

223111-T



CLARA XIMENA
CANTOR RODRIGUEZ
C.C. 49778228
RESOLUCION INSCRIPCION 1335
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FECHA 02/12/2016

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

240505

226737

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B6368379491EB659

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLARA XIMENA CANTOR RODRÍGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 49778228 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 223111-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/05/2025 - 20:8:0
Recibo No. 12141105, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 2BN72DC866

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	FUNDACION GENERANDO OPCIONES
Sigla:	FUNGO
Nit:	900409974-0
Domicilio principal:	Bucaramanga

INSCRIPCIÓN

Inscripción	05-509083-37
Fecha de inscripción:	27 de Enero de 2011
Ultimo año renovado:	2025
Fecha de renovación:	28 de Marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CARRERA 15 B # 116 - 14 BARRIO PUNTA PARAISO
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	fungeop@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3156306702
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CARRERA 15 B # 116 - 14 BARRIO PUNTA PARAISO
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	fungeop@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3156306702
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica FUNDACION GENERANDO OPCIONES SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

ignature Not Verified
Firma
Electrónica

Por Acta constitución y adopción de estatutos No 01 del 30 de Octubre de 2010 de Asamblea General De Asociados de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de Enero de 2011, con el No 37932 del libro I, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACION CON POBLACION EN RED ENCAMINADA EN LA CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE
GENERO SIGLA: "POLO-ROSA"

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Que la entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Gobernacion De Santander. En consecuencia esta obligada a cumplir con las normas que rigen esta clase de entidades.

REFORMAS ESPECIALES

QUE POR ACTA NRO. 001, DEL 08/04/2013, DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 06/06/2013, BAJO EL NRO. 45168, DEL LIBRO IX, CONSTA: CAMBIO DE RAZON SOCIAL A : "FUNDACION GENERANDO OPCIONES ", SIGLA : " FUNGO ".

TÉRMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NRO. 001, DEL 08/04/2013, DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ART. 7 OBJETIVOS: A. GENERALES B. ESPECIFICOS A. OBJETIVO GENERAL LA FUNDACIÓN TENDRÁ COMO OBJETO, DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS CLAROS Y VIABLES PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL DE LA POBLACIÓN EN GENERAL, APORTANDO CAPITAL HUMANO Y ECONÓMICO, PARA TRABAJAR POR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN SIN OLVIDAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA GARANTIZANDO SU CALIDAD DE VIDA; INVIRTIENDO EN CAPITAL SOCIAL Y CREANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES; FOMENTANDO ASÍ LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GENERANDO MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CON EL FIN DE CREAR ESPACIOS HECHOS DE CONVIVENCIA. B. OBJETIVOS ESPECIFICOS LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FUNDACIÓN SERÁN: 1. IMPULSAR EN LA SOCIEDAD COLOMBIANA EL ENTENDIMIENTO Y EL ALCANCE DE LOS DIFERENTES ACONTECIMIENTOS POLITICOS, SOCIALES, ECONOMICOS, CULTURALES Y AMBIENTALES DE NUESTRO PAIS, MEDIANTE CONFERENCIAS, CONVERSATORIOS, ENTREVISTAS Y DIFERENTES ACTIVIDADES CONDUCENTES A LA REALIZACION DE ESTE FIN, 2. OFRECER CONSULTORIA

ACADEMICA, Y PROFESIONAL A LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE DIFERENTE NIVEL SOCIOECONOMICO, 3. CREAR, PRESENTAR Y FORMENTAR PROYECTOS Y PROPUESTAS PARA DESARROLLARLOS Y EJECUTARLOS EN LA SOCIEDAD COLOMBIANA; ANTE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, ADMINISTRATIVAS Y DEMAS ORGANOS DE NATURALEZA PUBLICA, MIXTA O PRIVADA DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL, 4. ESTIMULAR Y DEFENDER LAS EXPRESIONES DE CARÁCTER INVESTIGATIVO DE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO NACIONAL, 5. PROMOVER Y REALIZAR PROGRAMAS DE PREVENCION DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACION, 6. REALIZAR LA PROGRAMACION DE EVENTOS MUSICALES Y GRABACION DE MATERIALES VIDEOGRAFICO Y CDS, 7. REALIZAR ASESORIAS, CONSULTORIAS EN LAS AREAS JURIDICAS, ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS, DEPORTIVAS, SOCIALES, AMBIENTALES, Y CULTURALES, 8. PROMOVER, GESTIONAR, DESARROLLAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO ENFOCADOS HACIA LA POBLACION LGBTI, INFANTIL, JUVENIL, ADULTO MAYOR, MADRES CABEZA DE HOGAR, POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, DEZPLAZAMIENTO, MIGRACION FORZADA, POBLACION RURAL Y MINORIAS ETNICAS, QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD CON MIRAS A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS Y A ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MISMO, 9. REALIZACION DE PROYECTOS, PLANES, PROGRAMAS, APLICABLES EN LAS ZONAS RURALES O URBANAS EN LAS SIGUIENTES AREAS: MEDIO AMBIENTE (CONSERVACION, PRESERVACION Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE), RECURSOS NATURALES, TURISMO, CULTURA, ARTE, SALUD (PROMOCION Y PREVENCION EN DIVERSAS AREAS,(VIH, SIDA, CANCER, LEPRA, TODO LO RELACIONADO CON SALUD PUBLICA.) CHARLAS FORMATIVAS Y EDUCATIVAS, EDUCACION (PREVENCION DE LA DESERCION ESCOLAR, MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA JUVENTUD Y/O COMUNIDAD EN GENERAL,), VIVIENDAD, RECREACION-DEPORTE, LUDICA, PYME, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, 10. SUMINISTRO DE ALIMENTACION A HOSPITALES, ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, 11. SUMINISTRO SERVICIOS Y PRODUCTOS DE CONSUMO, SUMINISTRO (MATERIALES, MERCANCIAS, IMPLEMENTOS, INSUMOS, COMESTIBLES, ETC.), 12. REALIZAR, GESTIONAR O ADMINISTRAR PROGRAMAS, PROYECTOS, PLANES QUE PREVENGAN: EL MALTRATO INFANTIL, LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, LA EXPLOTACION SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EL PANDILLISMO, EL VANDALISMO Y LA VIOLACION DE LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD, 13. FORMENTAR Y EJECUTAR PROGRAMAS QUE INCENTIVEN EN LA COMUNIDAD A DESARROLLAR HABILIDADES DE LIDERAZGO Y CONTRIBUIR EN LA FORMACION DE LIDERES CIVICOS JUVENILES PARA QUE SEAN UN EJEMPLO DE DESARROLLO INTEGRAL Y DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, 14. REALIZAR PROYECTOS AMBIENTALES, CONSERVACION DE LA FLORA Y FAUNA, RECURSOS HIDRICOS, DEFENSA Y CULTURA DEL AGUA U OTROS QUE LA FUNDACION Y SUS ORGANOS DE DIRECCION ESTIMEN CONVENIENTES, 15. PROMOVER PROGRAMAS, CAMPAÑAS Y TALLERES SOBRE LA PROMOCION, PREVENCION Y EDUCACION EN SALUD ORAL, PLANIFICACION FAMILIAR, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL, ENTRE LA POBLACION EN GENERAL, 16. ORGANIZACION DE AGASAJOS, COCTLES, EVENTOS SOCIALES, EVENTOS EMPRESARIALES, BANQUETES, 17. COMERCIALIZACION DE JUGUETES, IMPLEMETOS PARA LA RECREACION, EL DEPORTE Y LA CULTURA, 18. PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TEXTOS ESCOLARES (LIBROS, CUADERNOS, MAPAS, ETC.), 19. REALIZAR DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL PRODUCCION DE AYUDAS EDUCATIVAS: TEXTOS, AUDIOVISUALES, REVISTAS, 20. SEÑALIZACION DE CANCHAS Y POLIDEPORTIVOS, 21. SUMINISTRO DE MATERIAL DIDACTICO (TEXTOS, JUEGOS) DE EDUCACION PARA LA PRIMERA INFANCIA, 22. CAPACITACION EN TEMAS VIALES, Y TEMAS DE NORMAS DE TRANSITO, 23. SUMINSTRO DE CASCOS Y CHALECOS CONFORME LO REGULAN LAS LEYES DE TRANSITO, 24. CAPACITAR A LA NIÑEZ , LOS ADOLESCENTES, MADRES CABEZAS DE FAMILIA, ADULTO MAYOR, JUNTAS DE ACCION COMUNAL

Y LA SOCIEDAD EN GENERAL EN TEMAS JURIDICOS, ECONOMICOS, ADMINISTRATIVOS, AMBIENTALES, FINANZAS PUBLICAS Y TODOS AQUELLOS QUE SEAN DE INTERES PARA LA COMUNIDAD, PARA QUE HAGAN USO DE LOS DERECHOS Y DEBERES ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, 25. ADMINISTRACION DE PROYECTOS MACRO EDUCATIVOS MAPAS EDUCATIVOS, ESTADISTICAS EDUCATIVAS, PEDAGOGICAS PARA DOCENTES, PRODUCCION Y SUMINISTRO DE AYUDAS EDUCATIVAS, TEXTOS, 26. PROMOVER, ORGANIZAR Y PROMOCIONAR TODO TIPO DE EVENTOS (ARTISTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS, RECREATIVOS) EN LAS COMUNIDADES CON BAJO POTENCIAL DE DESARROLLO, 27. ADELANTAR PROCESOS PEDAGOGICOS EN TODAS LAS AREAS DEL CONOCIMIENTO DE FORMA QUE SE BENEFICIE LA COMUNIDAD, 28. ACTIVAR PROCESOS DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN TODAS LAS CATEGORIAS, AMBITOS Y CUANTO SEA PERTINENTE, 29. REALIZAR ENCUESTAS SOCIO-ECONOMICAS Y DEMOGRAFICAS, CARACTERIZACIONES DE POBLACION VULNERABLE, DEZPLAZADOS, TERCERA EDAD, COMUNIDAD LGBTI, 30. REALIZAR TALLERES CAPACITACIONES, SEMINARIOS EN CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS ECOSISTEMAS EN FORMA SOSTENIBLE, PROCESOS PEDAGOGICOS EN LO AMBIENTAL, 31 PROMOVER, PLANTEAR, COORDINAR Y DESARROLLLAR PROYECTOS QUE PERMITAN LA PREVENCION DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL Y EL FOMENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS PUBLICOS Y PRIVADOS, 32. REALIZAR TALLERES DE CAPACITACION DIRIJIDOS A LA COMUNIDAD EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA FAMILIA, EL ESTADO Y TODO LO QUE SIGNIFIQUE ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA, 33. REALIZAR TALLERES DE CAPACITACION EN ARTES, TEATRO Y MUSICA, 34. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS AREAS DE CONTABILIDAD, ADMINISTRACION DE EMPRESAS, DERECHO, INGENIERIAS, ARQUITETURA, SOCIOLOGIA Y ADMINISTRACION PUBLICA, 35. ASESORIA Y ASISTENSIA TECNICA EN TEMAS DEL MEDIO AMBIENTE, DEL CAMPO (FINCAS PRODUCTIVAS, CULTIVOS, CRIA DE ANIMALES), DESARROLLO SOTENIBLE, 36. ASESORIA CONSULTORIA Y SUPERVISION EN LA EJECUSION DE PROCESOS, PLANES, PROGRAMAS, Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO,, CULTURAL, TERRITORIAL, TURISTICO, Y AMBIENTAL, 37. DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, DIVULGACION Y DEFENSA DE LOS 38. ASESORIA, CONSULTORIA, CAPACITACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL, 39. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, SEMINARION, TALLERES, CAPACITACIONES, CONVIVENCIAS, ENCUENTROS (DEPORTIVOS, CULTURALES, SOCIALES) 40. REALIZAR ACTIVIDADES DE ASESORIA Y CAPACITACION EN PROGRAMAS DE MODERNIZACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS ENTES TERRITORIALES EN LAS AREAS DE PLANEACION , GESTION PUBLICA, FINANZAS, PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO, 41. OFRECER SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO EN ASPECTOS TECNICOS Y LEGALES, EN LAS AREAS DE LA SALUD, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, 42. FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO Y PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, 43. FORMULACION, EJECUCION Y COORDINACION DE LOS PROGRAMAS PARA LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD (PAB), 44. ELABORACION DE ESTUDIOS DE APROVECHAMIENTO Y USO DE LA TIERRA Y LOS RECURSOS HIDRICOS, 45. ELABORACION MANUALES DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA, RECUPERACION DE CARTERA, CONTROL INTERNO, MANUALES DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS, MANUALES DE FUNCIONES, 46. REALIZAR JORNADAS DE PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD, 47. PLAN DE ATENCION BASICA P.A.B, 48. REALIZAR TALLERES DE CAPACITACION DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA FAMILIA, EL ESTADO Y TODO LO QUE SIGNIFIQUE ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA, 49. SUMINISTRO DE COMIDAS, BANQUETES, BUFFET. 50. ALQUILER DE UTENCILIOS DE COCINA Y UTENCILIOS PARA SERVIR ALIMENTACION (PLATOS, POCILLOS, VASOS, VAJILLAS, JARRAS, BANDEJAS TODO LO RELACIONADO CON SERVICO DE LOGISTICA PARA EVENTOS QUE REQUIERAN ALIMENTACION)

51. ALQUILER DE SONIDO, SILLAS, MESAS, COMPUTADORES, LUCES (TODO LO RELACIONADO PARA LOGISTICA DE EVENTOS MUSICALES, ARTISTICOS, DEPORTIVOS) 52. GESTION COMPRA Y VENTA DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES PARA EL DESPLAZAMIENTO A DIFERENTES ACTIVIDADES, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJEROS. 53. GESTION Y SUMINISTRO DE ALOJAMIENTO, EN HOTELES, HOSPEDAJES. 54. GESTION Y SUMINISTRO DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL. 55. REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES PERMITIDAS POR LA CONSTITUCION, LA LEY Y LOS PRESENTES ESTATUTOS QUE COADYUDEN A LA REALIZACION DE LOS FINES DE LA FUNDACION. LOS DEMÁS QUE SEAN DECRETADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS

PATRIMONIO

No reportó

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NRO. 001, DEL 08/04/2013, DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ARTÍCULO 39.- FUNCIONES.- SON FUNCIONES DEL DIRECTOR DE LA JUNTA DIRECTIVA: A) ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN. B) CONVOCAR Y PRESIDIR CON LOS LÍMITES QUE SEÑALAN LOS PRESENTES ESTATUTOS, TODAS LAS ASAMBLEAS GENERALES, REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ACTOS SOCIALES DE LA FUNDACIÓN. C) VELAR POR LOS INTERESES DE LA FUNDACIÓN DEBIENDO FIRMAR LAS ACTAS, CONTRATOS, CONVENIOS, CORRESPONDENCIA ESPECIAL, MEMORIAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS EMANADOS DE LA FUNDACIÓN; SIN DICHA FIRMA TALES ACTOS NO TENDRÁN VALIDES. D) ESTABLECER ACCIÓN JURÍDICA A QUIENES MALVERSEN, DESTRUYAN O DAÑEN LOS FONDOS O BIENES DE LA FUNDACIÓN. E) ORDENAR LOS GASTOS Y FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO DE LA FUNDACIÓN LOS PAGOS, DENTRO DE SUS LIMITACIONES. F) APROBAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE COMPROMETAN A LA FUNDACIÓN Y LOS QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS DE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA, RESOLUCIONES O DEMÁS DOCUMENTOS. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES INFORME ESCRITO SOBRE LA MARCHA DE LA FUNDACIÓN Y EN LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS EXPLICACIONES SOBRE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA. H) HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA, LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y LOS PRINCIPIOS DE LA FUNDACIÓN. I) LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO. J) NOMBRAR LOS FUNCIONARIOS Y CARGOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. K) CELEBRAR LOS ACTOS Y LOS CONTRATOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. CUANDO ÉSTOS EXCEDAN DE CIEN (100) NECESITA DE AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. L) COLOCAR A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA, LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN. M) VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DETERMINADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS. N) VELARÁ QUE LOS PROYECTOS SE PRESENTEN DE MANERA OPORTUNA Y CON ADECUADA CALIDAD.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 01 DE CONSTITUCION Y ADOP CION DE ESTATUTOS DE FECHA 30/10/2010, ANTES CITADA, CONSTA EL REPRESENTANTE LE GAL EJERCERÁ EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES FUNCIONES: * REPRESENTAR LA FUNDACION Y LOS ASOCIADOS ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDAD DE TODO ORDEN ADMINIS TRATIVO O JURISDICCIONAL. * EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONE CON LA EXISTENCIA EN EL FUNCIONAMIEN TO DE LA FUNDACION * AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PRIVADOS QUE DE BEN OTORGARSE EN DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES SOCIALES O DE INTERES DE LA FUNDACION. * PRESENTAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SU PRIMERA REUNION DEL AÑO UN BALANCE GENERAL DE FIN DEL EJERCICIO CON UN INVENTARIO GENERAL, UN INFOR ME ESCRITO SOBRE LA SITUACION DE LA FUNDACION. * NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA FUNDACION CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCION NO CORRESPONDA A LA JUNTA DE SOCIOS TODOS LOS EMPLEADOS DE LA FUNDACION, CON LO EXCEPCION POR LOS DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. * VIGILAR LAS ACTIVIDADES DE LOS EMPLEADOS DE LA FUNDA CION E IMPARTIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA FUN DACION. * MANEJAR LOS FONDOS SOCIALES GIRAR, CANCELAR, RECIBIR, FIRMAR CHEQUES Y GIROS. * PODRÁ CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA FUNDACION, SIN LIMITE DE CUANTIA.* CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE DEMANDE LA JUNTA DIRECTIVA O ASAMBLEA GENERAL."

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 001 de 2019 del 23 de Diciembre de 2019 de Asamblea General De Asociados inscrita en esta cámara de comercio el 09 de Enero de 2020 con el No 68783 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR GENERAL	NOVA CAMARGO JOSUE DAVID	C.C. 1095795987

Por Acta No 4 del 19 de Enero de 2024 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta cámara de comercio el 01 de Febrero de 2024 con el No 76768 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIO GENERAL	LOPEZ HERRERA LUIS JOSE	C.C. 1065897593

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No 001 de 2019 del 23 de Diciembre de 2019 de Asamblea General De Asociados inscrita en esta camara de comercio el 09 de Enero de 2020 con el No 68783 del libro I, se designo a:

P R I N C I P A L E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
NOVA CAMARGO JOSUE DAVID	C.C. No 1095795987

Por Acta No 4 del 19 de Enero de 2024 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta camara de comercio el 01 de Febrero de 2024 con el No 76768 del libro I, se designo a:

P R I N C I P A L E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
LOPEZ HERRERA LUIS JOSE	C.C. No 1065897593
NOVA CAMARGO RAUL ELIAS	C.C. No 91521822

REVISORES FISCALES

Por Acta No 002 del 20 de Marzo de 2019 de Asamblea General De Asociados inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Junio de 2019 con el No 67919 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	CANTOR RODRIGUEZ CLARA XILENA	C.C 49778228

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 001 de 08/04/2013 Asamblea E de Bucaramanga	45168 06/06/2013 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 2BN72DC866

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8230.
Actividad secundaria Código CIIU: 9002.
Otras actividades Código CIIU: 9003.
Otras actividades Código CIIU: 7490.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $894.886.368

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/05/2025 - 20:8:0
Recibo No. 12141105, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 2BN72DC866

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141045379394

(415)7707212489984(8020) 000014104537939 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 9 9 7 4	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION GENERANDO OPCIONES

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNGO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 15 B 116 14 BRR PUNTA PARAISO

42. Correo electrónico fungeop@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 6 3 0 6 7 0 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 1 1 0 1 2 7	9 0 0 2	2 0 1 1 0 1 2 7	9 0 0 7	9 0 0 8		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre NOVA CAMARGO JOSUE DAVID
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 01-07-2025 02:59:57PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141045379394

(415)7707212489984(8020) 000014104537939 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 9 9 7 4	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 1	1
73. Fecha	2 0 1 0 1 0 3 0	2 0 1 3 0 4 0 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 1 2 7	2 0 1 3 0 6 0 6
77. No. Matrícula mercantil	0 5 5 0 9 0 8 3 3 7	0 5 5 0 9 0 8 3 3 7
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 1 0 3 0	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 5 Hoja 3

4. Número de formulario 141045379394

(415)7707212489984(8020) 000014104537939 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 9 9 7 4	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 4 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 5 7 9 5 9 8 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
NOVA	CAMARGO	JOSUE	DAVID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 01-07-2025 02:59:57PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 5 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141045379394

(415)7707212489984(8020) 000014104537939 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 9 9 7 4	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 9 5 7 9 5 9 8 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NOVA	CAMARGO	JOSUE	DAVID

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 4 0 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 7 5 5 8 2 3 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GOMEZ	GALVAN	LILIANA	MILENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 4 0 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 3 7 2 2 4 2 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JIMENEZ	IBAÑEZ	ALBEIRO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 4 0 8	2 0 1 9 1 2 2 3

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 9 3 7 3 8 3 0 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GOMEZ	GALVAN	DIEGO	ARMANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 1 2 2 3	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 01-07-2025 02:59:57PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141045379394

(415)7707212489984(8020) 000014104537939 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 0 9 9 7 4	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de Identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 9 7 7 8 2 2 8		2 2 3 1 1 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CANTOR	RODRIGUEZ	CLARA	XIMENA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 3 2 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

BBVA

BBVA COLOMBIA

NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **FUNDACION GENERANDO OPCIONES** identificado(a) con **nit jurídico 900.409.974** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 00130971000200011861** aperturada el **13 de julio de 2016,** cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

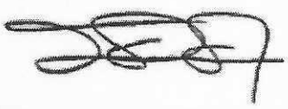
9 dígitos: **971011861**

10 dígitos: **0971011861**

16 dígitos: **0971000200011861**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **10** de **junio de 2025**, a las **09:14**, con destino a **Quien interese.**



Firma autorizada autografiada

BBVA COLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORME DE CUMPLIMIENTO N° _01 final__

FECHA: 08/07/2025

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**ANA MILENA JEREZ PUERTA**
DEPENDENCIA:	**SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA**
CARGO:	**SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA**
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE APOYO:	(N/A)
DEPENDENCIA:	(N/A)
CARGO:	(N/A)

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 24/05/2025 hasta 02/06/2025, en los siguientes términos:

NÚMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA (si aplica)	CO1.PCCNTR.7913503
CONTRATISTA:	FUNDACION GENERANDO OPCIONES
NIT – RUT:	900.409.974-0
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACION PARA EL PERIODO 2025-2030 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACION	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA

1	Realizar la prestación de servicios de apoyo, logísticos o acompañamiento de eventos o aquellos relacionados a los ítems de la ficha técnica, o de servicios electorales cump liendo los tiempos y el cronograma electoral dispuesto que determine la Secretaria de Gobierno y participación Ciudadana de Piedecuesta entre los que se encuentra el proceso de elección de jueces d e paz y jueces de reconsideración elección que se levaran a cabo en el mes mayo de 2025, tanto las actividades previas a la fecha de las elecciones así como las actividades derivadas a la finalización de las elecciones aquellos que le sean solicitados por la supervisión del contrato	*Se realizo el desarrollo delas respectivas actividades designadas en el contrato de prestacion de servicios.*	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA
2	Cumplir con las especificaciones y/o condiciones técnicas, de acuerdo con lo previsto en las fichas técnicas de los pliegos de condiciones.	Se cumplió a cabalidad y satisfacción con lo dispuesto en la ficha técnica correspondiente.	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA

3	Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan la materia objeto de este contrato.	Se cumplieron con las respectivas normas colombianas que regulan el cumplimiento y ejecución o suministro de este.	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA
4	Garantizar la calidad de los artículos, según las condiciones establecidas en las fichas técnicas que hacen parte del pliego de condiciones.	Se da a satisfacción el otorgamiento de la calidad de los artículos descritos en la respectiva ficha técnica.	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA
5	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presenta das por la Entidad Contratante, eficaz y oportunamente de acuerdo con lo establecido en el presente documento.	Se mantuvo comunicación oportuna al desempeño de las actividades y suministros con el fin de responder a las solicitudes que se allegaran por parte de la supervisora del contrato	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA
6	Informar a la Entidad contratante cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.	No se desempeñaron modificaciones frente a lo pactado en el proceso contractual por tanto el desempeño de las actividades está acorde a lo establecido en la ficha técnica.	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA
7	Cumplir con las obligaciones posteriores a la liquidación de este contrato.	Se cumplieron con las obligaciones respectivas para el desempeño de las actividades las cuales fueron realizadas en el periodo comprendido.	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA
8	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral.	Se anexa certificación del pago correspondiente a la seguridad social de acuerdo al desempeño y margen normativo de la entidad frente al sistema de seguridad social en Colombia	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA

9	Garantizar la protección de datos y de la información entregada, por parte del municipio de Piedecuesta.	Se garantiza el cumplimiento en la protección de datos suministrada a su vez se hace informe de ejecución del desempeño de las actividades.	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA
10	Responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, por lo que los mismos quedaran a cargo del coordinador, administrador o contratista y este responderá con ellos, autorizando que el valor del mismo sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato	Se respondieron por todos y cada uno de los insumos correspondientes al cargo del desempeño de las funciones contractuales o que de las demás deriven.	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOTA: ADJUNTO EN MEDIO DIGITAL (ARCHIVO PDF) UN TOTAL DE (_31_) FOLIOS QUE CORRESPONDEN A LOS SOPORTES DE LAS EVIDENCIAS RELACIONADAS EN LA TABLA ANTERIOR Y SE DAN PUBLICIDAD ÍNTEGRA DE LOS MISMOS EN EL SECOP II.

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	N/A
	Fecha de pago	N/A
	Nº de Planilla	N/A
	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	N/A

	EPS	N/A
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	N/A
	Fecha de pago	N/A
	Nº de Planilla	N/A
	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	N/A
	Fondo de Pensiones	N/A
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	N/A
	Fecha de pago	N/A
	Nº de Planilla	N/A
	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	N/A
	A.R.L.	N/A
PARAFISCALES	SENA	N/A
	I.C.B.F.	N/A
	Caja de Compensación	N/A

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago.

CONTRATISTA
FIRMA
NOMBRE: Fundación generando opciones **R.L JOSUE DAVID NOVA CAMARGO** **CÉDULA No.: 1.095.795.987 de Floridablanca**

INFORME DE SUPERVISION N° 01 FINAL

NUMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA (si aplica)	CO1.PCCNTR.7913503								
FECHA DEL CONTRATO	24/05/2025								
SUPERVISOR	ANA MILENA JEREZ PUERTA								
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA								
SUPERVISOR DE APOYO	Si no aplica (N/A)								
CARGO SUPERVISOR DE APOYO	Si no aplica (N/A)								
CONTRATISTA	FUNDACION GENERANDO OPCIONES								
RUT	900.409.974-0								
REGIMEN	**RESPONSABLE DE IVA**	**X**	**NO RESPONSABLE DE IVA**		**REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST)**				
OBJETO	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACION PARA EL PERIODO 2025-2030 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA"								
VALOR INICIAL DEL CONTRATO					$ 63.614.500				
N° CDP INICIAL	25-00515			VALOR CDP INICIAL	$ 64.057.500				
N° RP INICIAL	25-02-140			VALOR RP INICIAL	$ 63.614.500				
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO					$ N/A				
N° CDP ADICIONAL				VALOR CDP ADIC.					
N° RP ADICIONAL				VALOR RP ADIC.					
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.008.06								
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 63.614.500								
VALOR MENSUAL	$ N/A								
ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO (____ %)	$ N/A								
PLAZO INICIAL	10 DIAS								
PLAZO ADICIONAL	N/A								
PLAZO TOTAL	10 DIAS								
FECHA ACTA DE INICIO	24/05/2025								
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA EN EL CONTRATO	02/06/2025								
ACTA DE SUSPENSION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	
ACTA DE REINICIACION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	
*Incluir las fechas de Suspensión y Reinicio (Novedades)									
FECHA DE TERMINACION CON NOVEDAD	(dd/mm/aaaa)								
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**DESDE: 24/05/2025**								
	HASTA: 02/062025								
OFICINA GESTORA	**SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA**								
VALOR A PAGAR	**$ 58.669.000**								

NUMERO DE PAGOS REALIZADOS	0

Con base en los informes presentados por la FUNDACION GENERANDO OPCIONES respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el 24/05/2025 y 02/06/2025 y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Piedecuesta, tomando como base la presente acta de supervisión y autorización del pago final 1 único por valor de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE ($ 58.669.000)** y en calidad de Supervisor del Contrato certifico que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, el suscrito supervisor, **ANA MILENA JEREZ PUERTA**, hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.

Se expide en Piedecuesta, a los 08/07/2025

SUPERVISOR	SUPERVISOR DE APOYO
FIRMA	N/A FIRMA
NOMBRE: ANA MILENA JEREZ PUERTA **CARGO: SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA**	**NOMBRE: N/A** **CARGO: N/A**

ACTA DE PAGO PARCIAL O FINAL

1. DESCRIPCIÓN GENERAL			
Clase de Acta:	**Final: ___X____ Parcial _____**		**Acta No ___01 final____**
Fecha de la Presente Acta	**08/07/2025**		
Clase de Contrato:	**PRESTACION DE SERVICIOS**		
Contrato No. SECOP II y/o Orden de Compra:	**CO1.PCCNTR.7913503**	**Fecha del Contrato:**	**24-05-2025**
Contratante:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA**		
Ordenador del Gasto:	**ANA MILENA JEREZ PUERTA**		
Contratista	**Nombre o razón social:**	**FUNDACION GENERANDO OPCIONES**	
	NIT o CC:	**900.409.974-0**	
	Representante legal:	**JOSUE DAVID NOVA CAMARGO**	
	CC:	**1.095.795.987**	
Objeto:	**"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACION PARA EL PERIODO 2025-2030 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA"**		
Periodo que Comprende la presente Acta	**Desde: 24-05-2025**	**Hasta: 02-06-2025**	

Plazo Inicial:	10 DIAS
Plazo Adicional:	N/A
Plazo Total:	10 DIAS

Valor Inicial del contrato	$ 63.614.500
Valor Adicional del contrato	$ N/A
Valor Total del Contrato	$ 63.614.500

2. BALANCE DEL CONTRATO				
Concepto	**Valor Total del Contrato**	**Días Ejecutados**	**Valor del Acta**	**Porcentaje % Ejecutado**
Acta Parcial Nº 1	$	10	58.669.000	92.22%
Por Ejecutar del Contrato		0	0	0
Saldo a Favor del Municipio		N/A	4.945.500	7.78%
SUMA TOTAL	$ 63.614.500	10	63.614.500	100%

NOTA: Saldo a favor del Municipio aplica únicamente para acta final de pago. Si NO existe saldo a favor del municipio colocar N/A.

Entre los suscritos a saber **ANA MILENA JEREZ PUERTA** en calidad de ordenador del gasto y contratista **FUNDACION GENERANDO OPCIONES**, nos hemos reunido con el propósito de suscribir la presente acta de pago, por valor de **($58.669.000) (CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE)**, la cual es aceptada por las partes, con base en el Informe de Supervisión suscrito por **ANA MILENA JEREZ PUERTA** y **<<SUPERVISOR DE APOYO (N/A)>>** que da constancia al cumplimiento del objeto contractual. Por lo anteriormente expuesto se autoriza el pago de la presente acta.

OBSERVACIONES: a). En materia de aportes al sistema de seguridad integral se realizará de conformidad con el Decreto No 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social (mes vencido) o voluntariamente podrá realizarlo a mes anticipado. **b).** Para la terminación y liquidación, el contratista deberá estar al día en los pagos de seguridad social una vez terminada la vigencia del contrato.

TOTAL A PAGAR EN NÚMERO	**$ 58.669.000**
TOTAL A PAGAR EN LETRAS	**CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE**

FIRMAS	
ORDENADOR DEL GASTO	CONTRATISTA
NOMBRE: ANA MILENA JEREZ PUERTA **CARGO: SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**	**NOMBRE: FUNDACION GENERANDO OPCIONES** **NIT: 900.409.974-0**

CONTRATO No. SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA:	CO1.PCCNTR.7913503	**FECHA DEL CONTRATO:**	24/05/2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	ANA MILENA JEREZ PUERTA		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	**08/07/2025**		
CARGO SUPERVISOR:	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA		
SUPERVISOR DE APOYO:	Si no aplica (N/A)		
CARGO SUPERVISOR DE APOYO:	Si no aplica (N/A)		
CONTRATISTA:	FUNDACION GENERANDO OPCIONES		
RUT:	900.409.974-0		

REGIMEN	**RESPONSABLE DE IVA**	**X**	**NO RESPONSABLE DE IVA**		**REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST)**	

OBJETO:	**"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACION PARA EL PERIODO 2025-2030 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA"**
NÚMERO DE PÓLIZA	B-10001707
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	24/05/2025
FECHA ACTA DE INICIO	24/05/2025
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA EN EL CONTRATO	02/06/2025

ACTA DE SUSPENSIÓN	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	
ACTA DE REINICIACIÓN	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	
FECHA DE TERMINACIÓN CON NOVEDAD	(dd/mm/aaaa)								

Entre los suscritos, a saber, **ANA MILENA JEREZ PUERTA**, mayor de edad identificada con cédula de ciudadanía No. **27.601.352** de Cúcuta Norte de Santander, quien para efectos de la presente acta de terminación y/o liquidación se denominará ORDENADOR DEL GASTO, **ANA MILENA JEREZ PUERTA**, **SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA** COMO SUPERVISOR y (NOMBRE DEL SUPERVISOR DE APOYO) - SUPERVISOR DE APOYO **(N/A),** (CARGO DEL SUPERVISOR DE APOYO) **(N/A),** COMO SUPERVISOR DE APOYO y la **FUNDACION GENERANDO OPCIONES**, identificado(a) con nit jurídico número **900.409.474-0**, que para los efectos de la presente denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en suscribir la presente ACTA DE TERMINACION Y/O LIQUIDACIÓN del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS **No. SECOP II: CO1.PCCNTR.7913503** y que se describe en la minuta.

CONSIDERANDO

1. Que el presente contrato se podrá liquidar de conformidad con lo señalado en los artículos 60 y 61 de la ley 80 de 1993. Para ello mediante la suscripción de un acta se establecerán las sumas que puedan resultarse a deber entre sí los contratantes, incorporando de manera detallada la liquidación que arrojen los saldos correspondientes, de no existir deuda alguna que reconocer, declararse a Paz y Salvo entre sí.

2. Que **ANA MILENA JEREZ PUERTA**, nombrado según Resolución No 008-P de fecha 01/01/2024, posesionado según acta que reposa en los archivos de la Oficina de Personal de la Entidad, se encuentra facultado para liquidar contratos y/o convenios según Decreto Municipal N° 0074 de fecha 30 de junio de 2020 y modificado por el Decreto 0160 de 30 de diciembre de 2020.

3. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 la liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

4. Que el valor total del Contrato fue de (SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE) ($63.614.500), suma respaldada por el MUNICIPIO con Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. XX-XXXXX25-00515 del 30/04/2025 y, Registro Presupuestal No. 25-02140 del 24/05/2025.

5. Que el contratista cumplió con un 92.22% con el objeto del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS **(PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACION PARA EL PERIODO 2025-2030 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA) No. SECOP II:** CO1.PCCNTR.7913503, suscrito con el MUNICIPIO y conforme con el acta suscrita por el supervisor donde se hace constar de forma inequívoca el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual. No obstante, el 7.78% a devolver es de los siguientes ítems:

- Ítem 4 REFLECTORES (LUMINARIA DE 50W 5000 LÚMENES LUZ BLANCA) no se necesitaron.
- Ítem 3 carpas ALQUILER CARPA TIPO PIRÁMIDE DE 2X2 MTS CON ALTURA. En este ítem solo fueron alquiladas 5 carpas. Entonces, en esta orden seria: valor unitario **$28.700** x 5 carpas para un total de **$143.500**.
- Ítem 18 SISTEMA DE AMPLIFICACION DE SONIDO CONVENCIONAL. - OPCION 4. No hubo la necesidad del alquiler ya que no se necesitó.
- Ítem 20 GENERADOR ELECTRICO.30 KVA DURACION JORNADA HASTA 12 HORAS. No hubo la necesidad del alquiler ya que no se necesitó.

Entonces, el presupuesto quedaría de la siguiente forma: **$63.614.500** - **$4.945.500** para un total de: **$58.669.000.**

6. Que el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión durante la vigencia del Contrato que se liquida, tal como consta dentro de las actas suscritas por el supervisor y/o interventor donde consta la verificación del pago de la seguridad social.

7. Que con el fin de dar aplicación al artículo 60 de la ley 80 de 1993, y proceder al pago se firma la siguiente liquidación:

Plazo Inicial:	10 DIAS
Plazo Adicional:	N/A
Plazo Total:	10 DIAS

Valor Inicial del contrato:	63.614.500
Valor Adicional del contrato:	N/A
Valor Total del Contrato:	63.614.500

BALANCE CONTRATO				
Concepto	**Valor Total del Contrato**	**Días Ejecutados**	**Valor del Acta**	**Porcentaje % Ejecutado**
Acta Final		10	58.669.000	92.22%
Por Ejecutar del Contrato		0	0	0
Saldo a Favor del Municipio		N/A	4.945.500	7.78%
SUMA TOTAL	$ 63.614.500	10	63.614.500	100%

Nota: Se pueden agregar las filas necesarias de acuerdo al número de pagos. Si no existe saldo a favor del municipio colocar N/A.

Por lo anterior las partes de común acuerdo suscriben la presente Acta de Terminación y/o Liquidación del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS **(PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACION PARA EL PERIODO 2025-2030 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA) No. SECOP II: CO1.PCCNTR.7913503** en señal de aceptación, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Se expide en Piedecuesta a los, 08/07/2025

FIRMAS		
CONTRATISTA **Nombre: FUNDACION GENERANDO OPCIONES** **NIT: 900.4.9.974-0**	SUPERVISOR **Nombre: ANA MILENA JEREZ PUERTA** **CARGO: SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA**	SUPERVISOR DE APOYO N/A **Nombre:** N/A **CARGO: N/A**
ORDENADOR DEL GASTO **Nombre: ANA MILENA JEREZ PUERTA** **Cargo: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**		

INFORME

Evento denominado: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACION PARA EL PERIODO 2025-2030 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA"**

Presentado a:

A LA ALCALDÍA DE PIEDECUESTA SANTANDER

PRESENTADO POR:

FUNDACION GENERANDO OPCIONES

Bucaramanga 16 de junio de 2025

Fundación
GENERANDO OPCIONES
Nit: 900.409.974-0

Creemos en
un mundo mejor

Bucaramanga 16 de junio de 2025

Doctora.
ANA MILENA JEREZ PUERTA
Secretaria de gobierno y participación ciudadana
Piedecuesta-Santander

Ref. **Presentación de informe del convenio de asociación pc N° 001-2025.**

Evento denominado: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACION PARA EL PERIODO 2025-2030 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA"**

Atentamente,

JOSUE DAVID NOVA CAMARGO
Director y representante legal
Fundación generando opciones

(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19

INFORME

En Piedecuesta Santander, los candidatos a jueces de paz y jueces de paz y reconsideración para el periodo 2025-20230, tuvieron la inscripción desde el día 26 de febrero al 25 de marzo de 2024 en la oficina de la Personería Municipal del municipio de Piedecuesta. Las elecciones se llevaron a cabo el día 25 de mayo donde la FUNDACIÓN GENERANDO OPCIONES se realizó la logística de las elecciones.

El día 24 de mayo del presente año el equipo de la fundación, se encargo de socializar la logística según la ficha técnica del contrato, el mismo día se llevó el material necesario para ser distribuido en los 18 puntos de votación los cuales como dice el contrato catorce (14) son rurales y cuatro (4) urbanos, guiados por la Registraduría Nacional del estado Civil del municipio de Piedecuesta. El mismo día la logística y de mas equipo que trabajó disfrutaron del refrigerios y almuerzos. El día 25 de mayo se reunió todo el equipo de logística y los funcionarios en la Registraduría del municipio de Piedecuesta a las 3:40 am donde se desplazaron a los diferentes puntos de votaciones con los respectivos materiales para llevar a cabo las elecciones que dieron inicio a las 8:00 am y finalizaron a las 4:00 pm. A las 10:30 am se le distribuyó a todo el equipo de logística y funcionarios públicos el refrigerio donde disfrutaron de empanadas de pollo y un jugo de caja Tetrapak. Al seguir del día y llegada las 2:00 pm se les entregó el almuerzo empacado según la ficha técnica y como se puede evidenciar en las fotografías. Cerradas las votaciones todo el equipo se reunió en el coliseo del Colegio Balbino García donde se realizó el escrutinio y allá mismo se les entregó el refrigerio a las 5:00 pm el cual fue una flauta con pollo y su respectivo juego.

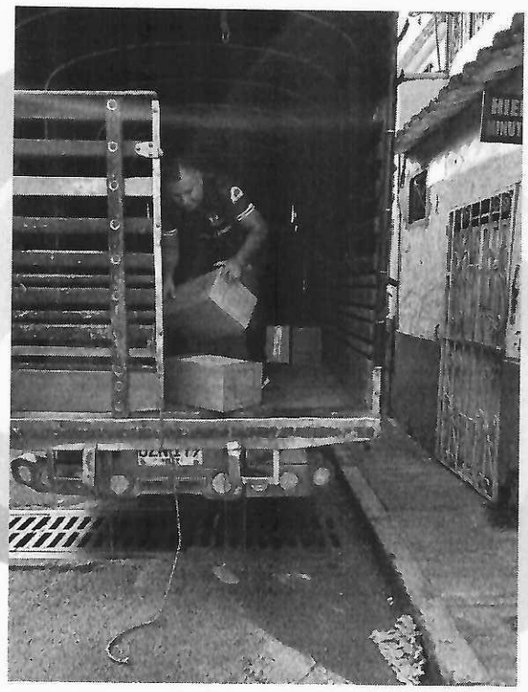
Allí los funcionarios de la Registraduría, jueces de votación, veedores, policial nacional etc. Duraron hasta las 11:00 pm y se les entregó el ultimo refrigerio. El equipo de logística e encargó de recoger todos los materiales y el día 26 a las 9:00 am se montó a los furgones.

De esta manera se dio el cierre de la parte logística de las elecciones de jueces de paz y jueces de paz y reconsideración del periodo 2025-2030.

A continuación, están las fotografías de este gran evento.

ITEM 1 VEHICULO TIPO FURGÓN O ESTACAS





(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19

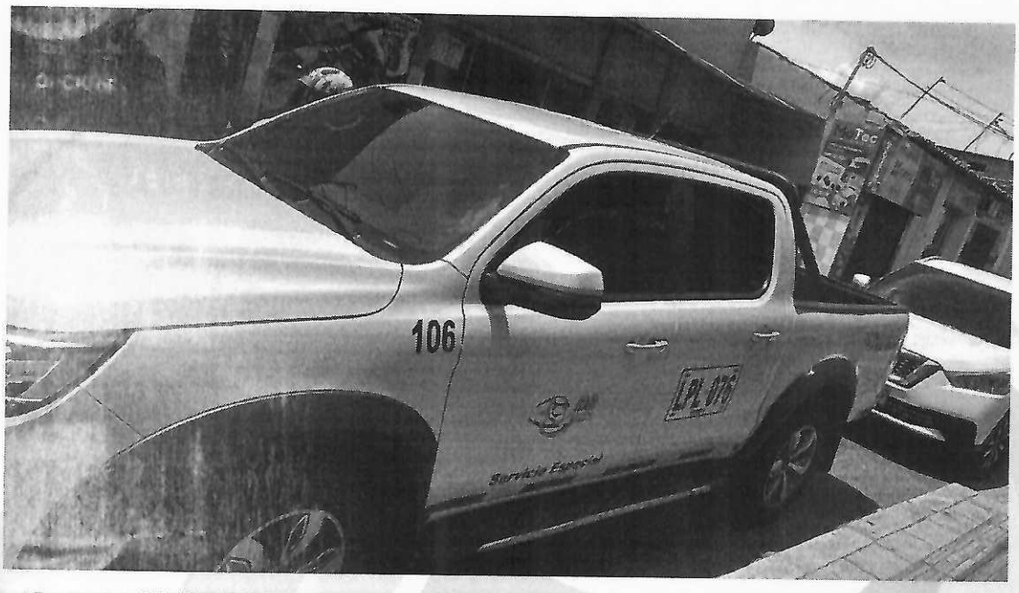


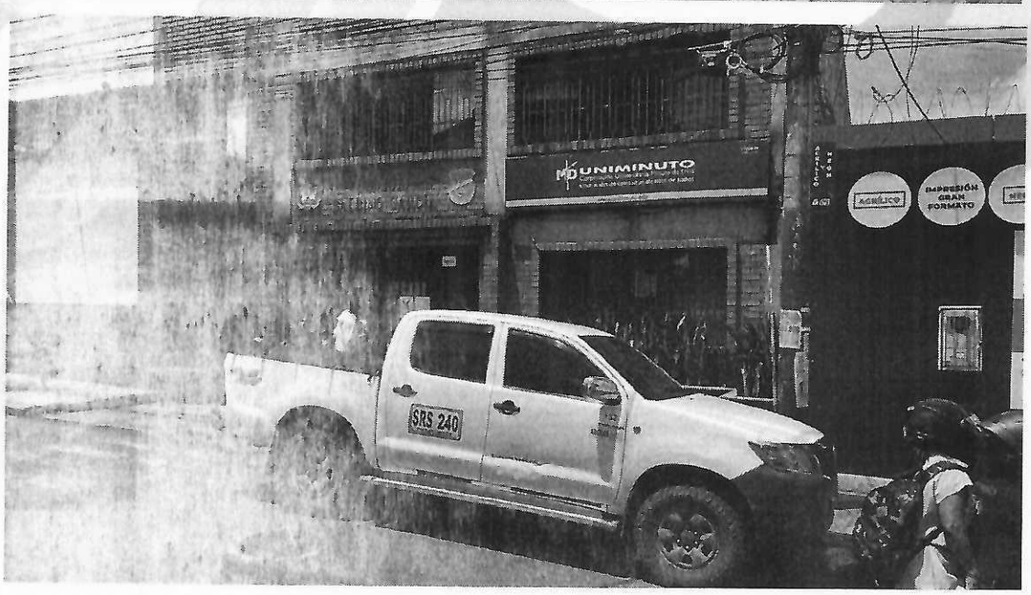


(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19

ITEM 2 TRANSPORTE TIPO VEHÍCULO CAMIONETA 4x4





(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 - 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19

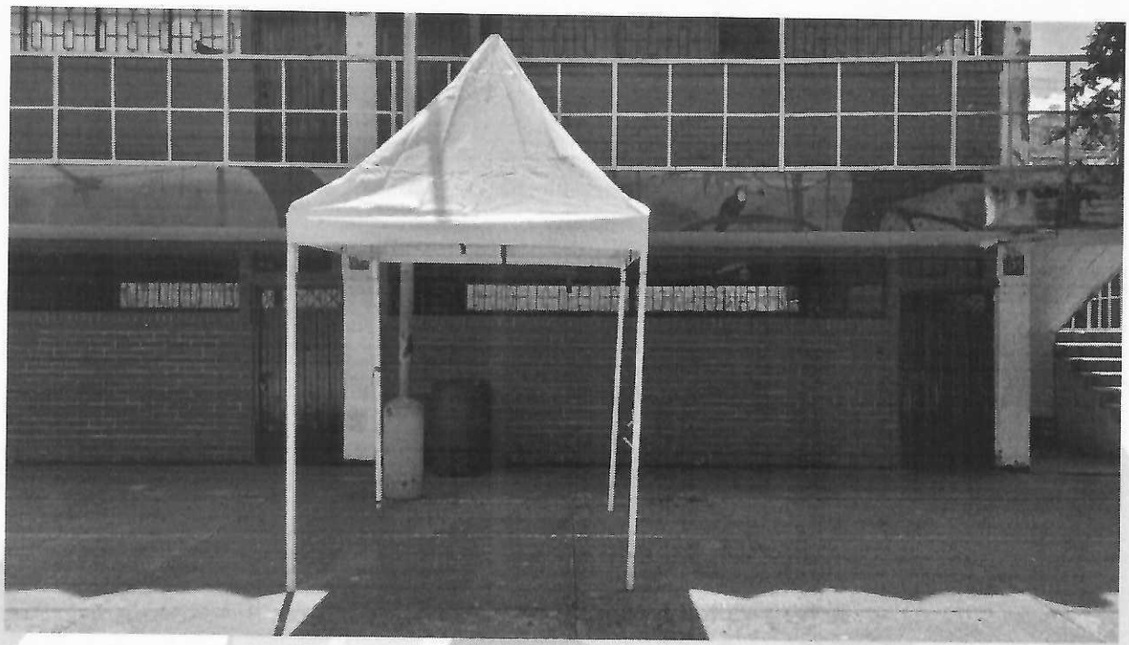


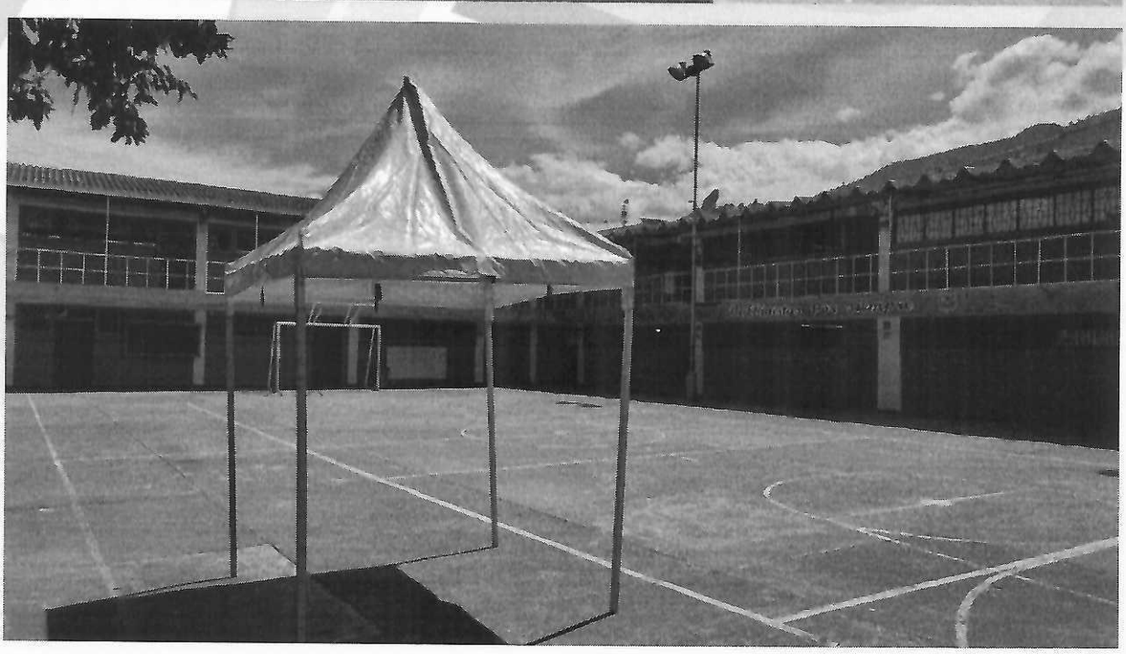


(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19

ITEM 3 CARPAS





(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19



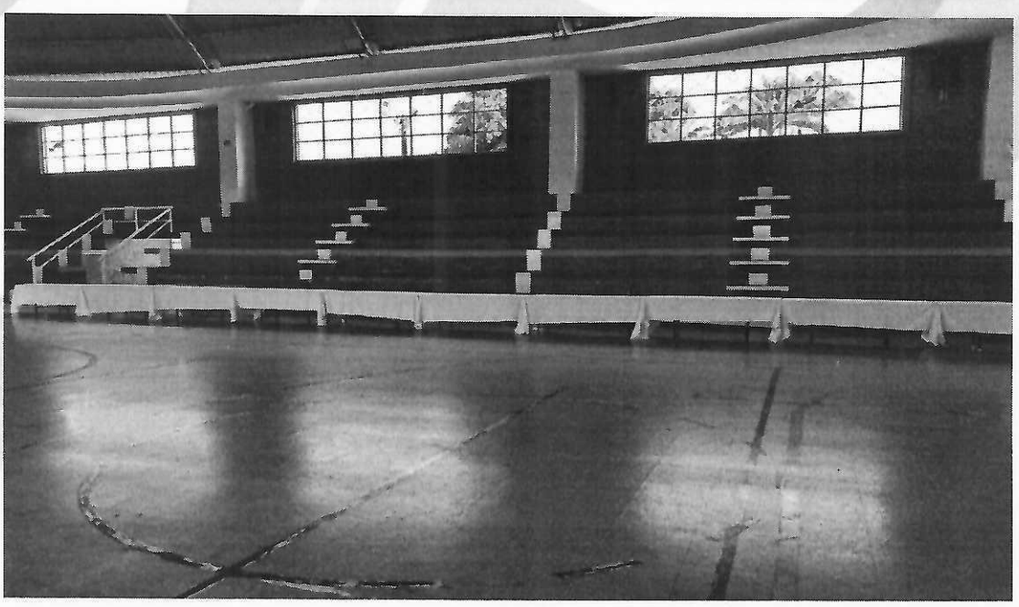


(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19

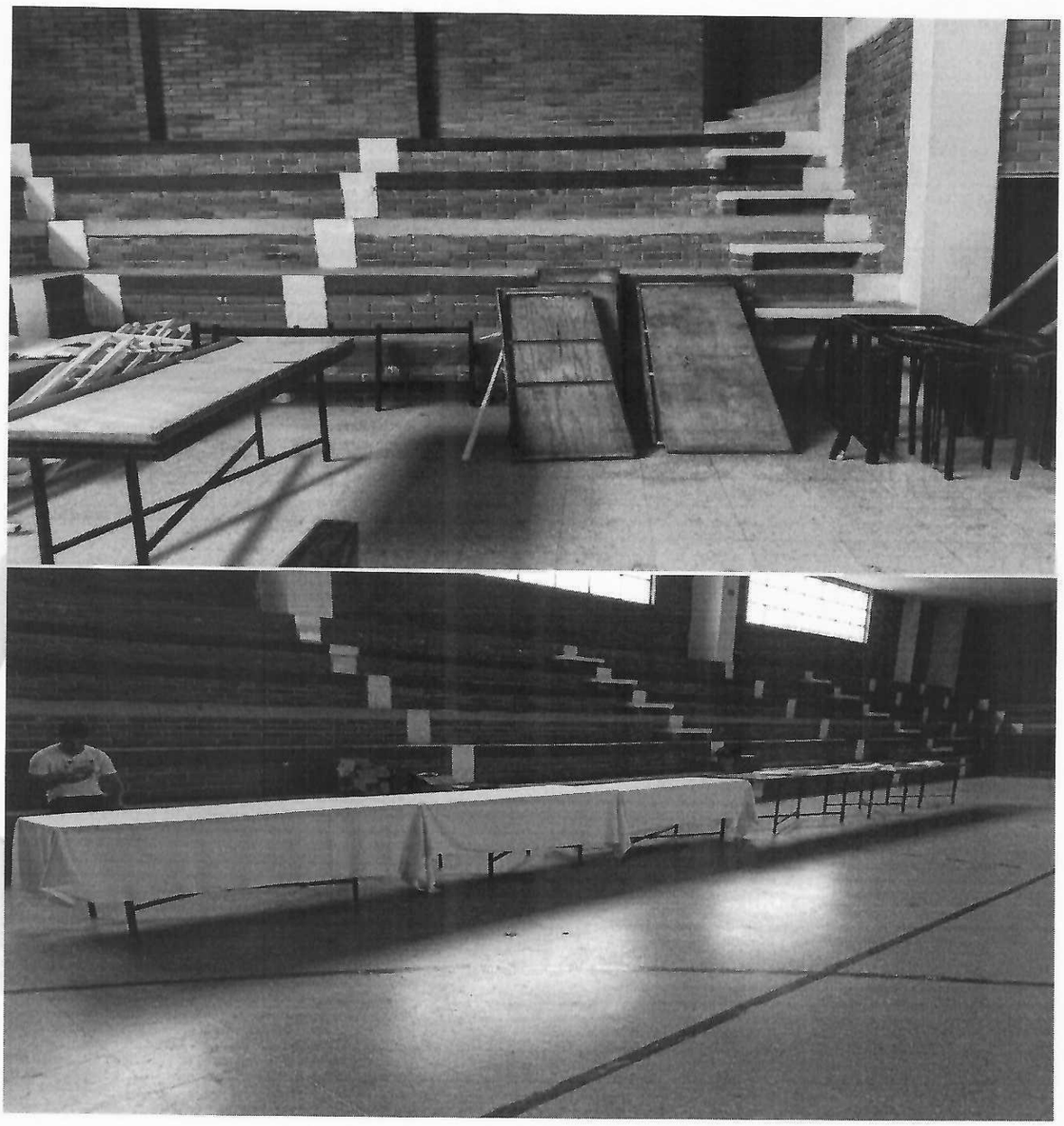
ITEM 5 MESAS





(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19



(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19

ITEM 6 SILLAS





(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19

Fundación
GENERANDO OPCIONES

Nit: 900.409.974-0

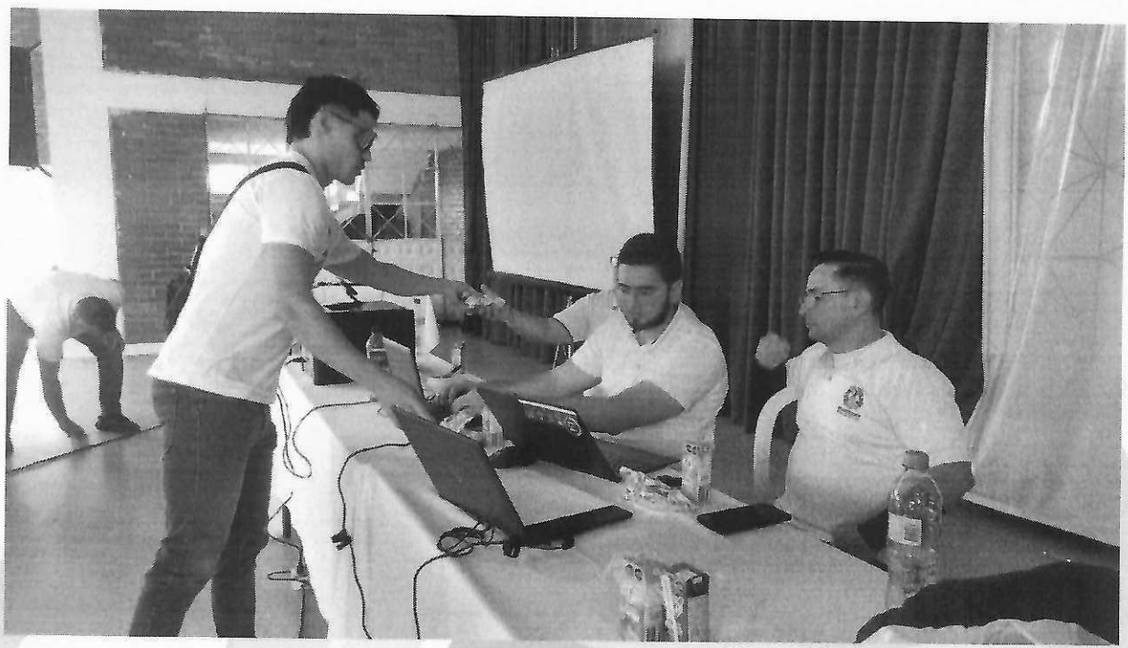
Creemos en un mundo mejor

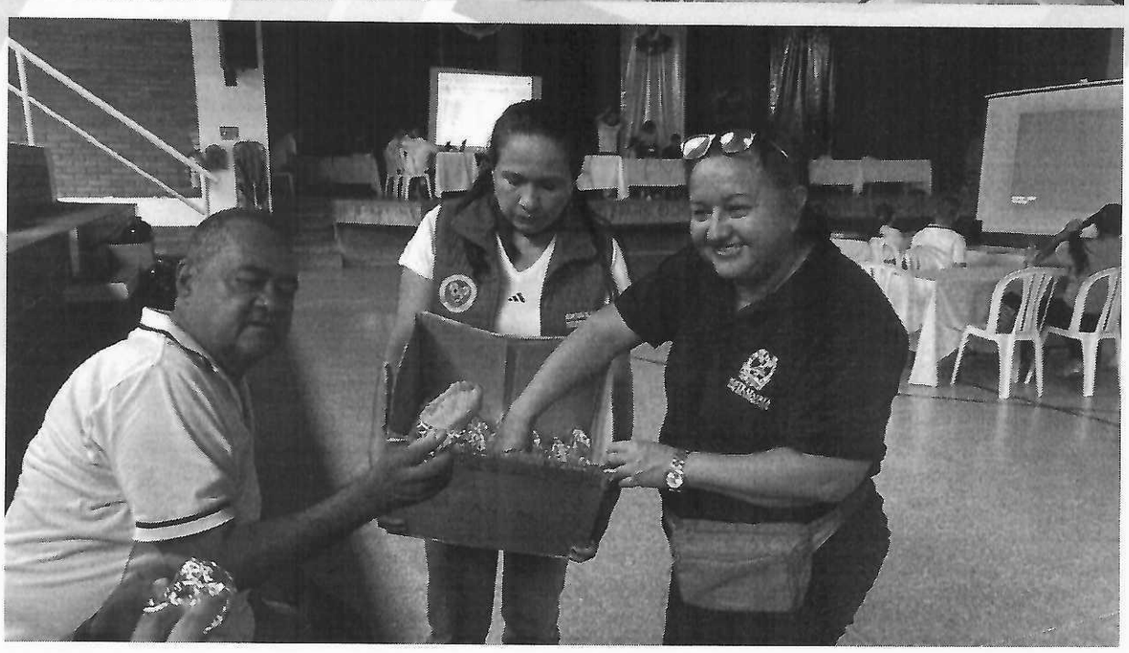


(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19

ITEM 7 REFRIGERIOS





(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

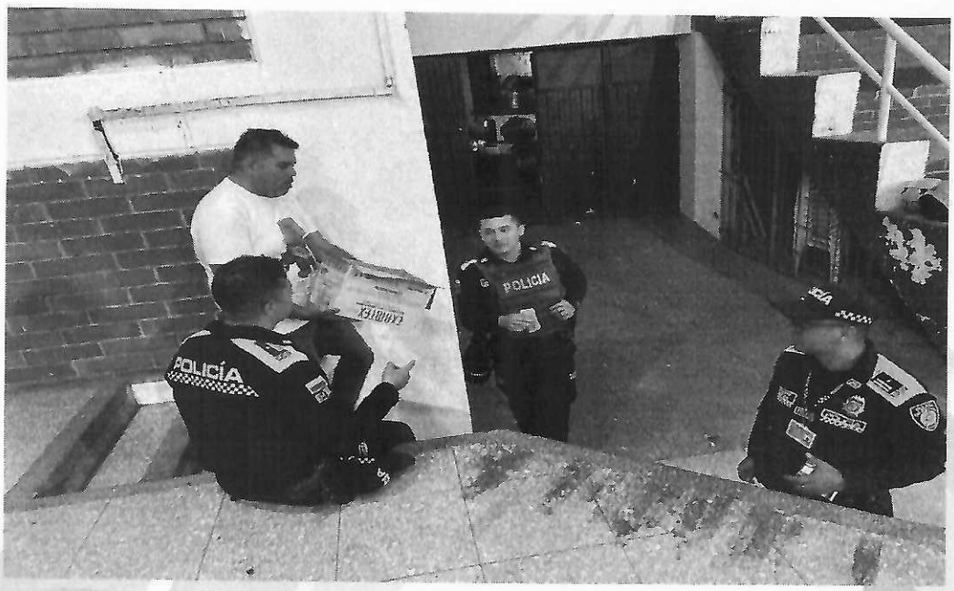
Generando Opciones
fungop19
fungop19

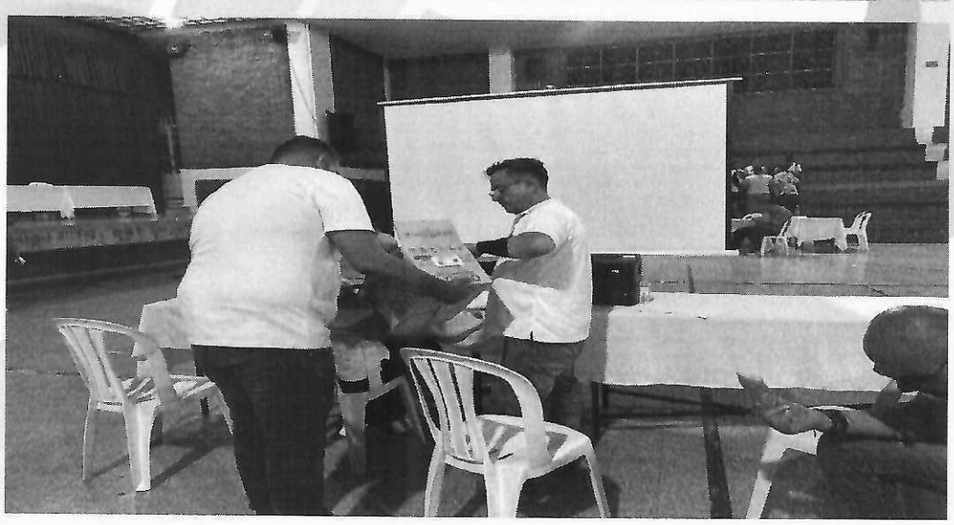




(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19





(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19

ITEM 8 ALMUERZOS





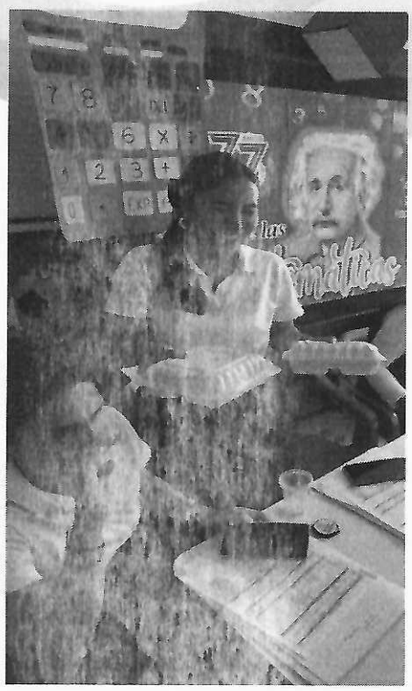


(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19







(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19

Fundación
GENERANDO OPCIONES
Nit: 900.409.974-0





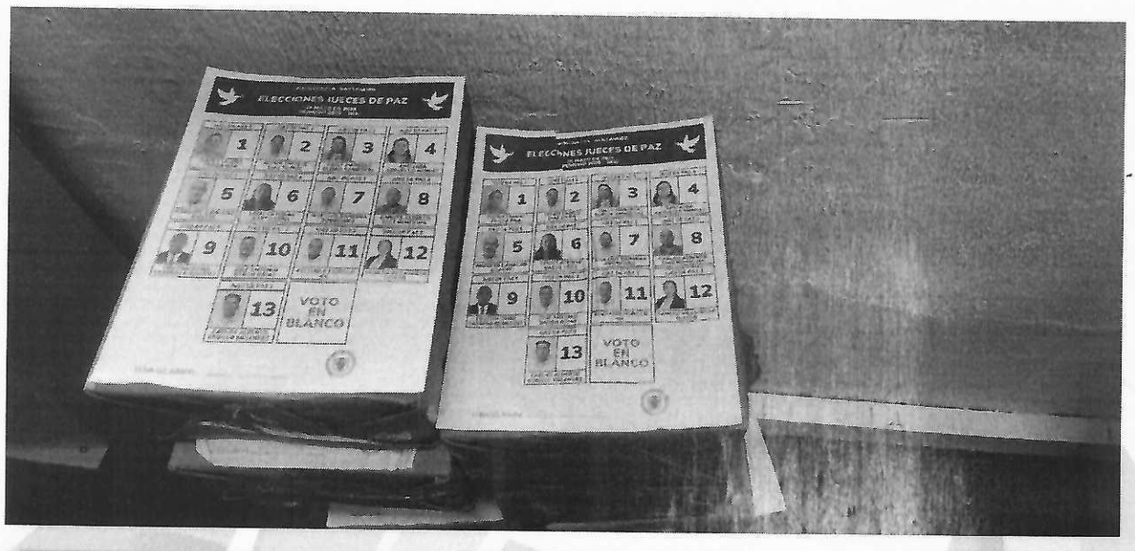




(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19

ITEM 9 IMPRESIONES A FULL COLOR









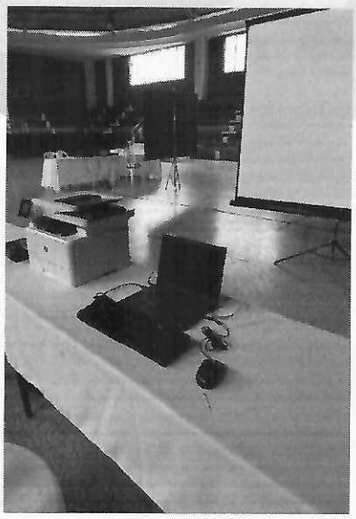
(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19

ITEM 10 COMPUTADORES

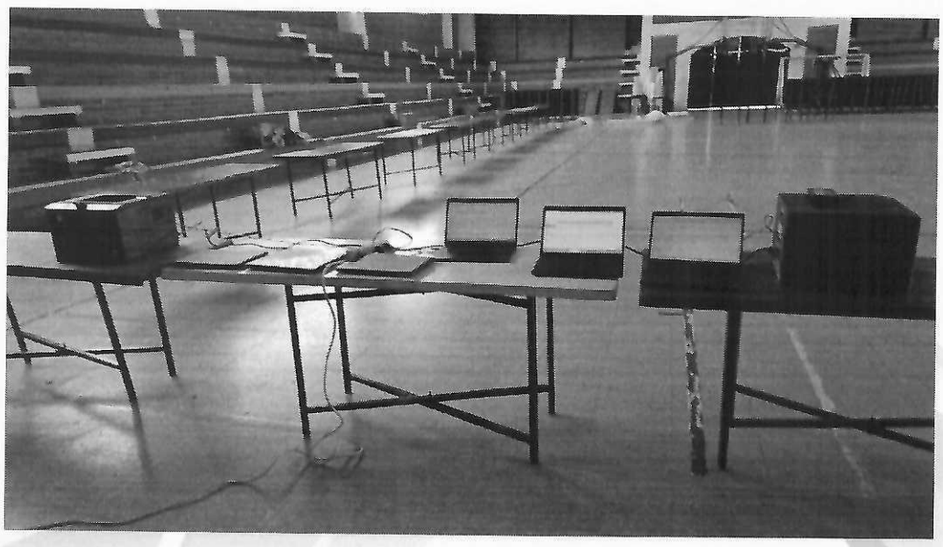






(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19



(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19

ITEM 11 RESMAS DE PAPEL

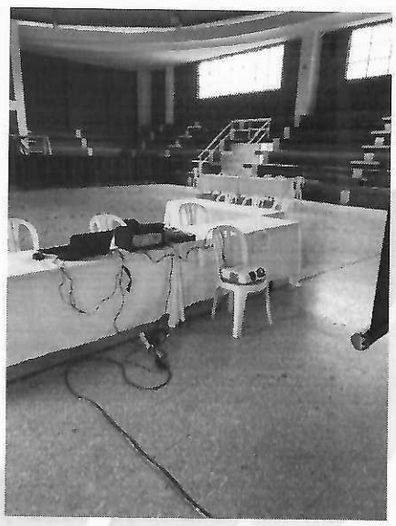
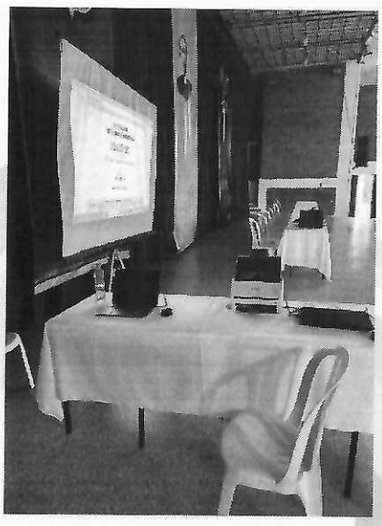
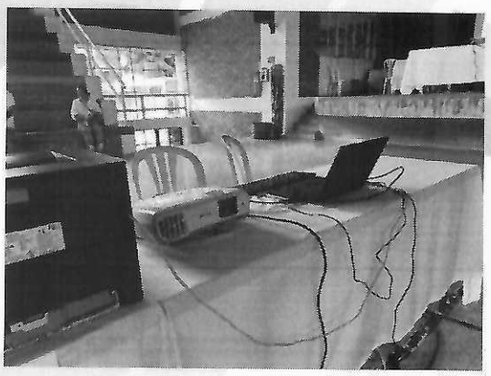


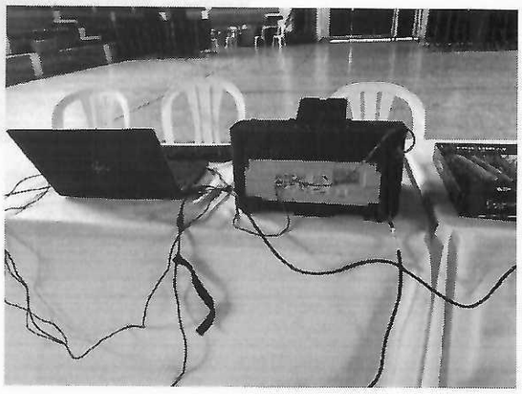
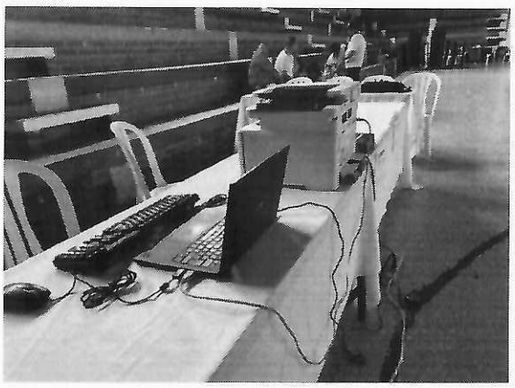


(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19

ITEM 12 IMPRESORAS LASER

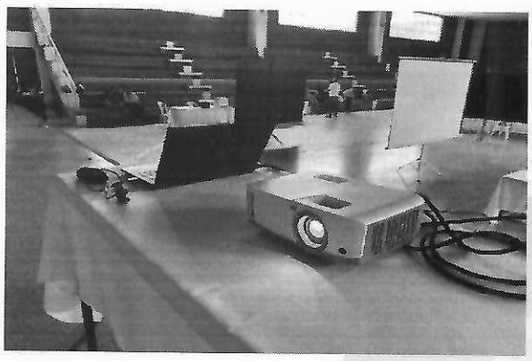




(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

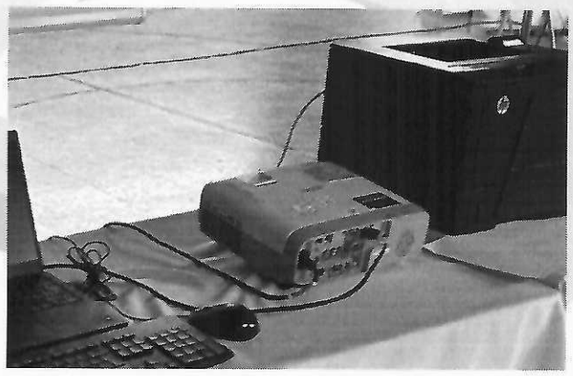
Generando Opciones
fungop19
fungop19

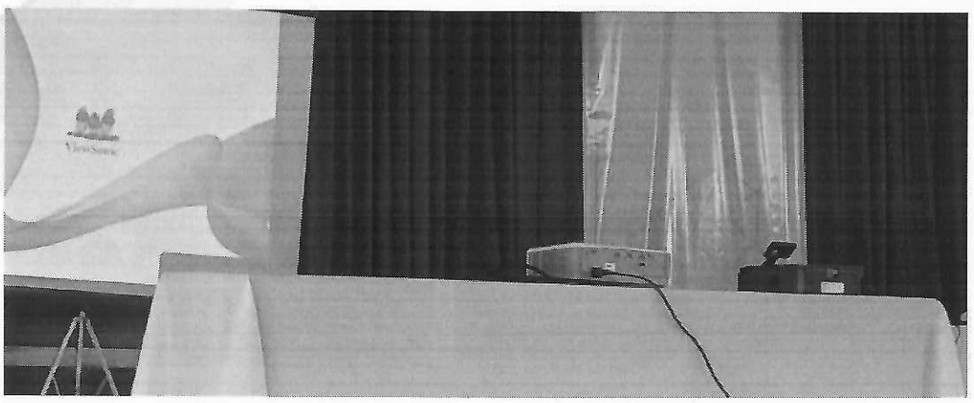
ITEM 13 VIDEO BEAM







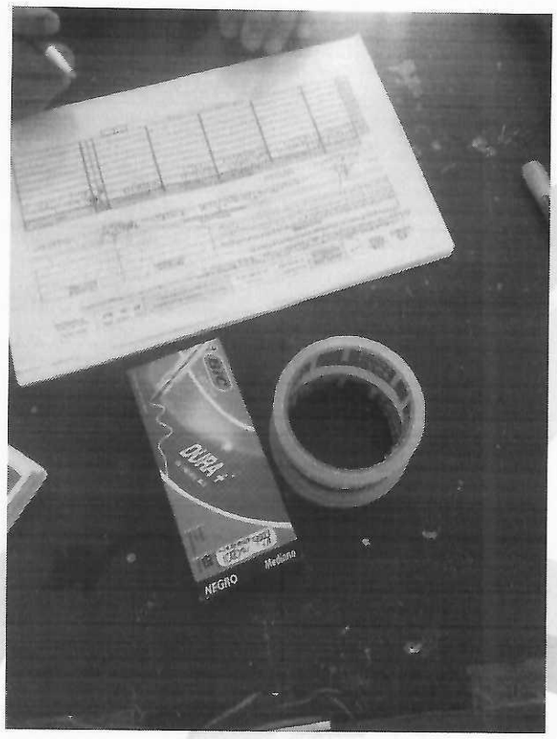




(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19

ITEM 14 CAJAS DE ESFEROS





(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19

ITEM 15 MARCADORES



ITEM 16 CARPETAS CUATRO ALETAS



(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19

ITEM 19 PERSONAL LOGISTICO







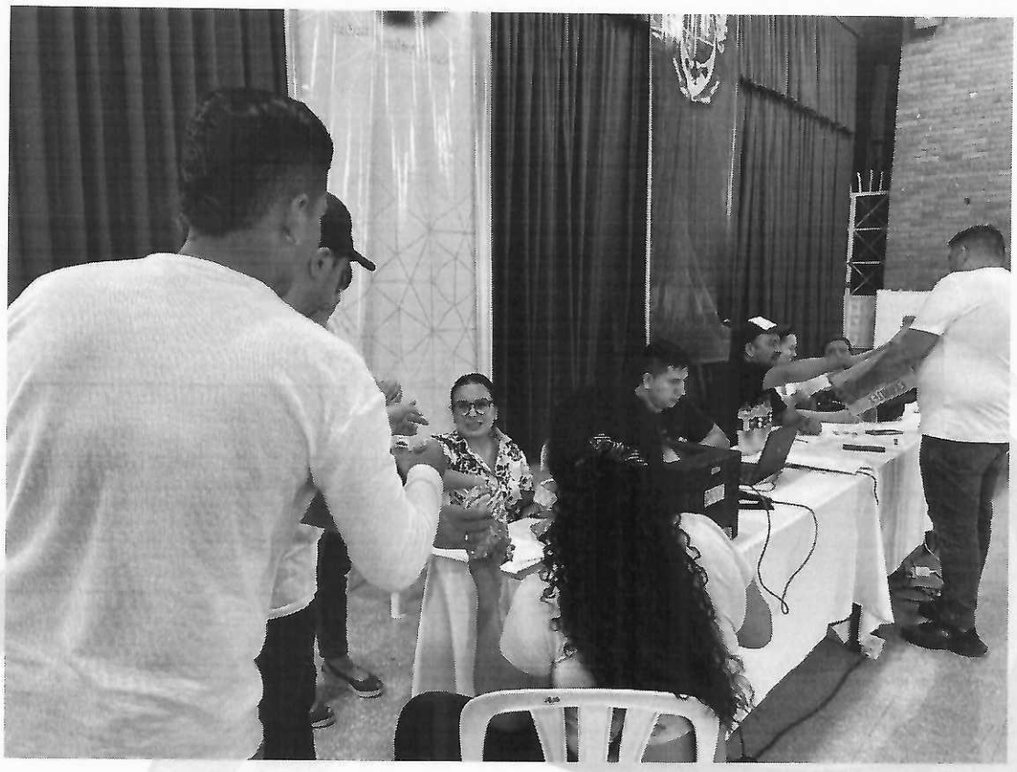
(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19

Fundación
GENERANDO OPCIONES

Nit: 900.409.974-0

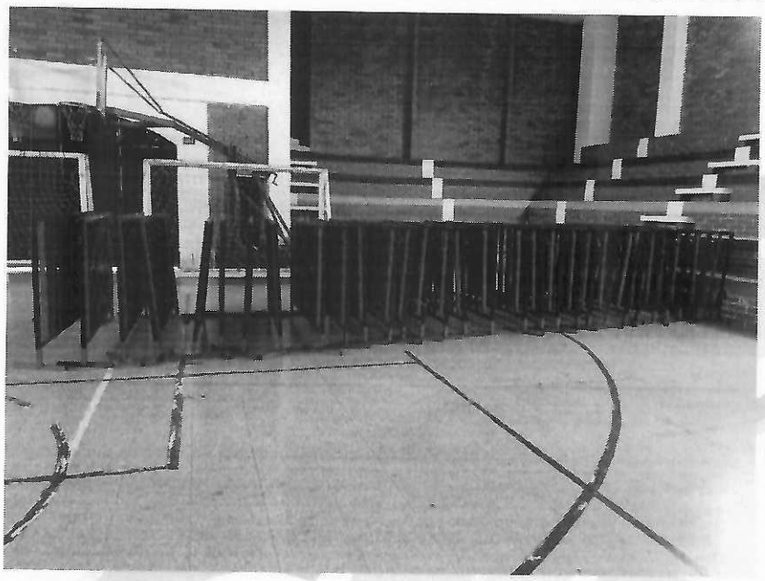
Creemos en un mundo mejor

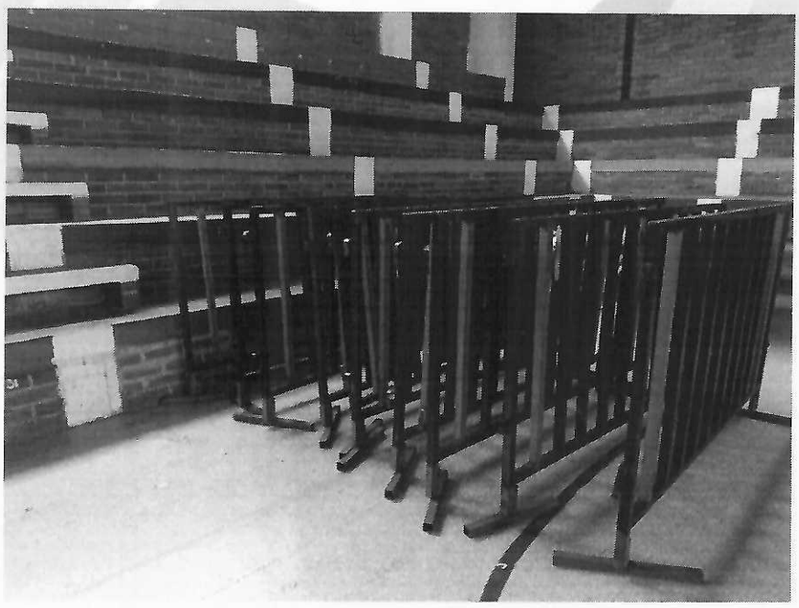


(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19

ITEM 21 VALLAS DE SEGURIDAD





(+57) 315 6306702
fungeop@gmail.com
Carrera 15 Bis N° 111 – 14 Punta Paraíso
Bucaramanga, Colombia
www.GENERANDOOPCIONES.org

Generando Opciones
fungop19
fungop19



ACLARATORIA: en los siguientes items se indicara el procedimiento de devolucion del dinero por parte de la fundacion.

- Item 4 REFLECTORES (LUMINARIA DE 50W 5000 LÚMENES LUZ BLANCA) no se necesitaron.
- Item 3 carpas ALQUILER CARPA TIPO PIRÁMIDE DE 2X2 MTS CON ALTURA. En este item solo fueron alquidas 5 carpas. Entonces, en este orden seria: valor unitario $ 28.700 x 5 carpas para un total de $ 143.500
- Item 18 SISTEMA DE AMPLIFICACION DE SONIDO CONVENCIONAL.- OPCION 4. No hubo la necesidad del alquiler ya que no se nesecito.
- Item 20 GENERADOR ELECTRICO.30 KVA DURACION JORNADA HASTA 12 HORAS. No hubo la necesidad del alquiler ya que no se nesecito.

Entonces, el presupuesto quedaria de la siguiente forma: **$ 63.614.500 - $ 4.945.500** para un total **de: $ 58.669.000**